



Nora Laque

— DIPUTADA POR LA LIBERTAD —

INFORME

DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN CONGRESAL

24 - 28 DE AGOSTO DEL 2026



LA LIBERTAD.
AGOSTO 2026

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
LUNES 24 DE AGOSTO DE 2026	4
MARTES 25 DE AGOSTO DE 2026	12
MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026	18
JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2026	26
VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026	30
REDES SOCIALES Y PRENSA	36

INTRODUCCIÓN

Mediante el presente informe, se da a conocer las diversas actividades realizadas durante la semana de representación congresal en nuestra circunscripción electoral, región La Libertad, específicamente en la ciudad de Trujillo, dando inicio a las acciones propuestas dentro de nuestra agenda parlamentaria.

Hemos definido trabajar en base a tres puntos importantes de la agenda para los próximos meses, a fin de poder dar una solución integral como mediadores y desde los alcances que nos permite la labor parlamentaria. Estos temas están relacionados con Cultura, Medioambiente y la problemática de las playas debido a la Erosión Costera que involucra no solo pérdida de territorio, sino que afecta nuestro ecosistema, fauna y el desarrollo turístico de la región, además del riesgo que implica para las familias que habitan en las playas y zonas aledañas.

A continuación, se detalla a modo sucinto los puntos que se han desarrollado en el informe:

Erosión Costera: Se realizaron reuniones de trabajo en las Municipalidades Distritales de Huanchaco, Moche y Buenos Aires. Asimismo, se realizó una mesa técnica conformada por miembros del Comité Multisectorial Regional.

Contaminación Ambiental por carbón: Se sostuvo reuniones de trabajo en las Municipalidades Distritales de Salaverry y Moche. Así como también con la población afectada.

Patrimonio Cultural y Recuperación del Centro Histórico de nuestra ciudad de Trujillo: Se organizó una mesa técnica con figuras representativas en el campo de la Cultura, Arquitectos, Arqueólogos, Historiadores, Alcaldes Vecinales y el Director de la Oficina Desconcentrada de Cultura de La Libertad.

En conclusión, se ha cumplido con la primera etapa de recopilación de información, análisis de datos y conocer puntos de vista diversos de como afrontar tales problemáticas que afectan la salud y el desarrollo económico - social y cultural de la región. Ahora, se inicia la planificación de la segunda etapa que involucra, dar seguimiento a las acciones realizadas y organizar la información para poder sustentar y plantear ante los Ministerios y entidades pertinentes, soluciones viables que sean beneficiosas para la población

I. LUNES 24 DE AGOSTO DE 2026

1.1. REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ALCALDE PROVINCIAL DE TRUJILLO

- ✓ **Horario:** 09:00 am. – 09:30 am.
- ✓ **Lugar:** Municipalidad Provincial de Trujillo

Siendo las 9:00 am, se dio inicio a las actividades de representación congresal sosteniendo una reunión de trabajo con el Sr. Mario Reyna Rodríguez, Alcalde Provincial de Trujillo y asesores de mi despacho para conocer de manera directa su perspectiva respecto a las principales problemáticas y necesidades de la provincia, así como identificar asuntos que requieren gestión, articulación interinstitucional o intervención desde el ámbito parlamentario.

En primera instancia, la Municipalidad Provincial de Trujillo nos remitió el oficio N° 349-2026-MPT-A, mediante el cual planteó diversos puntos de agenda para una reunión de trabajo.

En atención a ello, se emitió respuesta mediante el Oficio N° 30-2026-NLL/CDJR, incorporando como asuntos de especial interés parlamentario la problemática de la erosión costera en la provincia de Trujillo y la situación de la zona monumental y Centro Histórico de Trujillo.

Es por ello que durante la reunión se abordaron diversos asuntos prioritarios para la provincia, entre ellos:

- ✓ Situación y medidas de prevención relacionadas con las quebradas San Ildefonso y León.
- ✓ Acciones de prevención y preparación frente a eventuales efectos del Fenómeno El Niño.
- ✓ Problemática de seguridad ciudadana.
- ✓ Situación de la erosión costera y necesidad de continuar impulsando una respuesta integral para el litoral provincial.
- ✓ Recuperación, protección de la zona monumental y Centro Histórico de Trujillo.

Se identificaron problemáticas provinciales que requieren intervención coordinada de diferentes niveles de gobierno.

Se reafirmó la necesidad de continuar fiscalizando las acciones relacionadas con la recuperación del borde costero.

Se identificó la recuperación del Centro Histórico como un asunto que requiere coordinación entre la Municipalidad Provincial, el Ministerio de Cultura y demás entidades competentes.

Se fortaleció el canal de coordinación institucional entre el Despacho Parlamentario y la Municipalidad Provincial de Trujillo.

El Despacho considera que los problemas identificados deben ser abordados desde una perspectiva de prevención, planificación y articulación interinstitucional, evitando intervenciones aisladas que no permitan resolver las causas estructurales.

En materia de erosión costera, el Despacho mantiene como criterio que cualquier intervención debe sustentarse en evidencia técnica y considerar el comportamiento integral del litoral.

Respecto del Centro Histórico, se considera necesario promover acciones coordinadas de recuperación, protección del patrimonio y mejora del entorno urbano.



**Reunión con Mario Reyna, Alcalde Provincial de Trujillo
Despacho Municipal**

1.2. REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BANCADA REGIONAL DE DIPUTADOS DE LA LIBERTAD

- ✓ **Horario:** 09:30 am. – 10:30 am.
- ✓ **Lugar:** Salón Consistorial Municipalidad Provincial de Trujillo

La reunión se realizó en atención al Oficio N° 029-2026-2027-DAFBC/CR-CD, remitido por el Diputado Diego Bazán Calderón, con la finalidad de establecer un espacio de coordinación entre los representantes parlamentarios electos por la región La Libertad.

El objetivo era constituir un mecanismo de coordinación parlamentaria regional que permita establecer una agenda común para La Libertad, priorizar problemas de alcance regional, fortalecer las acciones de fiscalización y promover conjuntamente proyectos e iniciativas legislativas de impacto regional.

Durante la reunión se acordó la conformación de la Bancada Regional de Diputados de La Libertad, con la participación y aceptación de los cinco diputados electos por la región.

Asimismo, se planteó que la agenda regional sea organizada mediante ejes temáticos de trabajo, de manera que los asuntos prioritarios puedan ser analizados, priorizados y posteriormente objeto de acciones coordinadas de fiscalización, gestión parlamentaria o legislación.

Entre los principales temas identificados se encuentran los relacionados a problemáticas del Proyecto Especial Chavimochic, Aeropuerto de Trujillo, Río Moche, Erosión y recuperación del borde costero, Biblioteca Municipal y Teatro Municipal, Hospital Regional y otros proyectos y problemas de carácter estratégico para la región.

Se acordó:

- ✓ Constitución de un espacio de coordinación parlamentaria regional.
- ✓ Aceptación de los cinco diputados electos por La Libertad para integrar este mecanismo de coordinación.
- ✓ Identificación preliminar de asuntos estratégicos que requieren una posición parlamentaria conjunta.
- ✓ Acuerdo para organizar la agenda mediante ejes de trabajo.
- ✓ Establecimiento de reuniones periódicas durante las Semanas de Representación.

Se sometió al voto:

- ✓ Fechas de reuniones: Se realizarán todos los lunes correspondientes a las Semanas de Representación.
- ✓ Elección del coordinador de la Bancada Regional La Libertad: Diputado Gianmarco Quezada Castro.

La Bancada Libertea debe funcionar como un espacio de trabajo orientado a resultados, evitando convertirse únicamente en un mecanismo declarativo. Para ello, cada eje deberá contar con problemas claramente identificados, responsables de seguimiento, acciones concretas y evaluación periódica de avances.



**Conformación de la Bancada Regional La Libertad
Salón Consistorial Municipalidad Provincial de Trujillo**

1.3. REUNIÓN DE TRABAJO CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA

- ✓ **Horario:** 11:30 am. – 1:00 pm.
- ✓ **Lugar:** Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera
- ✓ **Tema:** Problemática ambiental, gestión del riesgo y erosión costera.

Solicitamos a la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera mediante Oficio N.º 031-2026-NLL/CDCR, información actualizada sobre la situación de la erosión costera en el sector de Buenos Aires, las obras y proyectos ejecutados o previstos, los estudios técnicos disponibles y las medidas de prevención frente al Fenómeno El Niño.

La Municipalidad remitió información mediante Oficio N.º 076-2026-SGGRDYDC/MDVLH, de fecha 21 de agosto de 2026.

La documentación remitida señala que la erosión y el deterioro progresivo de la franja litoral generan exposición para viviendas, infraestructura y población asentada en el ámbito costero, identificándose además puntos críticos en un plano de puntos críticos y enrocado. Asimismo, se informó que no se contaba con proyectos de infraestructura de protección costera ejecutados o en ejecución destinados a atender integralmente la problemática.

El objetivo era conocer directamente la situación del distrito, especialmente la problemática ambiental y territorial vinculada con la erosión costera, identificar los sectores de mayor vulnerabilidad, conocer las medidas adoptadas por la Municipalidad y determinar las necesidades que requieren articulación con el Gobierno Regional y Gobierno Nacional.

Se realizó una mesa de trabajo que permitió contrastar la información previamente solicitada por el Despacho con la situación expuesta por la autoridad municipal.

Quienes conformaron la mesa fueron:

- ✓ Arq. Alison Samanta Rojas Toledo, Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.
- ✓ Sra. Gaby Ysabel Urtecho Rossell, Gerente Municipal.
- ✓ Ing. Richard Eduardo Calderón Salcedo y Cmdte. Moisés Eduardo Acevedo Luján, apoyo técnico del Despacho.

Se abordó el deterioro progresivo del litoral en Buenos Aires, la exposición de población, viviendas e infraestructura, la ausencia de un proyecto integral de protección costera en ejecución, las acciones municipales de prevención y mitigación, la limpieza, retiro de material y descolmatación en sectores críticos, la implementación de rampas evacuadoras como medidas de preparación ante eventos adversos y la necesidad de contar con estudios técnicos que permitan sustentar alternativas de solución.



**Exposición del Ing. Richard Eduardo Calderón Salcedo sobre Erosión Costera
Municipalidad Distrital de Buenos Aires**

- ✓ Se obtuvo información actualizada directamente de la autoridad municipal.
- ✓ Se identificaron sectores críticos y población potencialmente expuesta.
- ✓ Se constató la necesidad de diferenciar las medidas de prevención inmediata de una solución estructural de largo plazo.
- ✓ Los aportes técnicos de los especialistas que acompañaron al Despacho fueron de gran aporte e imparto en la jornada de trabajo.

El Despacho considera necesario que las medidas locales de prevención sean articuladas con una intervención de alcance integral y sustentada técnicamente.

La inexistencia de un proyecto integral en ejecución hace necesario verificar ante las entidades nacionales competentes qué estudios, proyectos, mecanismos de financiamiento y responsabilidades institucionales existen para avanzar hacia una solución estructural, integral y sostenible.



**Mesa de Trabajo Erosión Costera
Municipalidad Distrital de Buenos Aires**

1.4. REUNIÓN DE TRABAJO CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

- ✓ **Horario:** 03:30 pm. – 04:30 pm.
- ✓ **Lugar:** Municipalidad Distrital de Huanchaco.
- ✓ **Temas:** Erosión costera, prevención de riesgos y protección de Chan Chan.

Mediante Oficio N.º 032-2026-NLL/CDCR, el Despacho convocó a la Municipalidad Distrital de Huanchaco a una reunión de trabajo y solicitó información sobre la erosión costera, proyectos y estudios para la recuperación del borde costero, impactos sobre la población y actividades económicas, medidas de prevención frente al Fenómeno El Niño y situación del Complejo Arqueológico Chan Chan y su Zona de Amortiguamiento.

La finalidad era conocer directamente las principales problemáticas del distrito, establecer prioridades de atención y definir acciones de seguimiento parlamentario en materia de protección del borde costero, prevención de riesgos y conservación del patrimonio cultural.

La reunión tuvo como principal eje la erosión costera que afecta la playa de Huanchaco, considerando sus efectos sobre la población, infraestructura, actividades económicas y turísticas.

Se destacó que el retroceso de la playa y el deterioro de determinados sectores del litoral generan impactos sobre actividades vinculadas con la pesca tradicional y la elaboración de caballitos de totora, elementos vinculados con la identidad cultural y económica del distrito.

Asimismo, se abordó la necesidad de continuar impulsando la recuperación y protección del borde, se trataron también las medidas de prevención frente a oleajes anómalos y otros eventos naturales, tomando como referencia las experiencias y acciones desarrolladas durante 2023.

Finalmente, la situación del Complejo Arqueológico Chan Chan y su Zona de Amortiguamiento, particularmente las preocupaciones relacionadas con crecimiento urbano, ocupaciones informales, residuos, actividades comerciales y construcciones próximas al patrimonio arqueológico.



**Reunión con Efraín Bueno Alva, Alcalde Distrital de Huanchaco
Despacho Municipal**

- ✓ Se obtuvo información territorial directamente de la autoridad municipal.
- ✓ Se incorporaron elementos adicionales al diagnóstico de la erosión costera.
- ✓ Se identificó la necesidad de verificar el estado del expediente técnico y del financiamiento de las intervenciones.
- ✓ Se vinculó la problemática del borde costero con la protección de actividades tradicionales y culturales del distrito.
- ✓ Se identificó la necesidad de profundizar la fiscalización sobre Chan Chan y su zona de amortiguamiento.

El Despacho considera que Huanchaco requiere una atención que integre protección costera, gestión del riesgo, actividad económica y turística y conservación del patrimonio cultural.

En consecuencia, las acciones de recuperación del litoral no deben ser evaluadas exclusivamente como obras de infraestructura, sino como parte de una estrategia integral que considere la dinámica del litoral y sus efectos sobre los territorios colindantes.

Respecto de Chan Chan, el Despacho considera necesario fortalecer la fiscalización y coordinación interinstitucional para evitar que ocupaciones, actividades informales o crecimiento urbano no planificado continúen afectando el entorno del patrimonio.

II. MARTES 25 DE AGOSTO DE 2026

2.1. MESA TÉCNICA: "SOLUCIONES MULTIPROPÓSITO SOSTENIBLES PARA LA MITIGACIÓN DE LA EROSIÓN COSTERA Y DESARROLLO REGIONAL" - EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N.º 021-2026-PCM.

- ✓ **Horario:** 09:00 am. – 11:00 am.
- ✓ **Lugar:** Casa de la Identidad Regional

El Despacho Parlamentario viene desarrollando una línea de fiscalización sobre la erosión y recuperación del borde costero respecto de Huanchaco, Las Delicias y Buenos Aires.

Como parte de esta labor se formularon requerimientos de información a entidades del Gobierno Central, como la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Ministerio de del Ambiente, Ministerio de Defensa, incluyendo solicitudes vinculadas con los estudios de la Marina de Guerra sobre dinámica litoral del ámbito Salaverry-Huanchaco; asimismo, al Gobierno Regional La Libertad y gobiernos locales; todo ello, en el marco del trabajo que viene ejecutando la Comisión Multisectorial creada mediante el D.S. N.º 021-2026-PCM.

El Decreto Supremo N.º 021-2026-PCM constituye el marco institucional de la intervención estatal respecto de la problemática del borde costero de Las Delicias, Buenos Aires y Huanchaco y establece una Comisión Multisectorial temporal encargada de elaborar un informe con soluciones para atender dicha problemática.

Activar el control parlamentario, actualizar los elementos del diagnóstico de la erosión costera, recoger criterios técnicos y territoriales, identificar alternativas sostenibles y promover compromisos institucionales que permitan establecer una ruta de atención y seguimiento.

2.1.1. Participantes:

La Mesa Técnica se desarrolló en tres bloques: profesional, sociedad civil e institucional. En cada bloque, los expositores respondieron a una pregunta central, desarrollando una exposición de 10 minutos cada uno, seguido de las preguntas y apreciaciones del público asistente.

➤ **Bloque Profesional**

- ✓ Mg. Moisés Eduardo Acevedo Luján, representante del Frente para la Reposición del Borde Costero de Trujillo – Asociación de Desarrollo y Defensa de Huanchaco.
- ✓ Ing. Richard Eduardo Calderón Salcedo, representante del Frente para la Reposición del Borde Costero de Trujillo – Frente Cívico de Víctor Larco.

➤ **Bloque Representantes de la Sociedad Civil**

- ✓ Sra. María Cortavitante Salcedo – representante del Frente para la Reposición del Borde Costero de Trujillo - Frente Cívico de Víctor Larco.

➤ **Bloque Institucional**

- ✓ Ing. Luis Alberto Horna Araujo, en representación de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones - Gobierno Regional de La Libertad.
- ✓ Ing. Richard Asmad Benites, Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres- Municipalidad Provincial de Trujillo.

➤ **Público Asistente**



NORA LLAQUE LINARES
Diputada de la República
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

SEMANA DE REPRESENTACIÓN CONGRESAL AGOSTO 2026

LISTA DE INVITADOS
MESA TÉCNICA SOLUCIONES, MULTIPROPÓSITO SOSTENIBLES PARA LA MITIGACIÓN DE LA EROSIÓN COSTERA Y DESARROLLO REGIONAL
CASA DE LA IDENTIDAD REGIONAL
25/08/2026
8:30 am

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CELULAR	CORREO	INSTITUCIÓN
1	Julio Costa			Municipalidad Provincial de Trujillo
2	Maryori Cueva			Municipalidad Provincial de Trujillo
3	Jhoen Martell			Municipalidad Provincial de Trujillo
4	Alison Rojas Toledo	936635625	alisonrojas@munivictorlarco.gob.pe	Municipalidad Distrital Victor Larco
5	Flor Cuba Alfaro	902 993 409	florcuba2002@gmail.com	Municipalidad Distrital Victor Larco
6	Richard Henry Azabache Sánchez	951430010	richard@libertadhuancayo.com	Municipalidad Distrital Victor Larco
7	Perú Libertad Hernández Alayo	973048928	libertadhuancayo@gmail.com	Municipalidad Distrital de Huanchaco
8				Municipalidad Distrital de Huanchaco
9				Municipalidad Distrital de Salaverry
10				Municipalidad Distrital de Salaverry

La Mesa Técnica permitió consolidar una visión de la erosión costera como una problemática de carácter territorial, ambiental, económico, social y de gestión del riesgo, que requiere una intervención articulada.

Se identificó la necesidad de evitar intervenciones aisladas que puedan trasladar los efectos de la erosión hacia otros sectores del litoral. El enfoque multipropósito planteado busca compatibilizar protección costera, recuperación de playas, sostenibilidad ambiental, infraestructura, turismo, patrimonio, adaptación climática y desarrollo económico.

El Despacho sostiene que la erosión costera no puede ser atendida mediante intervenciones fragmentadas o exclusivamente locales.

La prioridad debe ser construir una solución integral sustentada en evidencia científica, que permita conocer el comportamiento del litoral, evaluar los efectos acumulativos de las intervenciones y determinar responsabilidades institucionales.

La función parlamentaria se concentra en fiscalizar, exigir información, hacer seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades y promover los cambios normativos que resulten necesarios, sin sustituir las competencias técnicas y ejecutivas de las entidades responsables. Por ello, se ha considerado sostener una reunión con los despachos ministeriales de las carteras de Defensa y Transporte para construir medidas integrales en conjunto a fin de dar solución apropiada a este problema que aqueja a la región La Libertad.





Mesa Técnica "Soluciones Multipropósito Sostenibles Para La Mitigación De La Erosión Costera Y Desarrollo Regional" - En El Marco Del Decreto Supremo N.º 021-2026-Pcm.



2.2. VISITA DEL MINISTRO DE DEFENSA A TRUJILLO

Horario: 12:30 am. – 1:30 pm.

Lugar: Cuartel General 32° Brigada de Infantería de Trujillo

Tema: Reunión de coordinación de acciones frente al Fenómeno El Niño, en La Libertad.

Recibimos la invitación del Ministro de Defensa, Rafael Belaunde Llosa, a través del Oficio N° 00970-2026-MINDEF/DM, para participar en la reunión de coordinación de acciones frente al fenómeno El Niño en la Región La Libertad.

Durante el recorrido en el Cuartel General 32° Brigada de Infantería de Trujillo, pudimos observar a través de una demostración, la capacidad de respuesta del Cuartel 32° Brigada ante emergencias y catástrofes relacionada al fenómeno de El Niño. Consideramos importante, identificar zonas vulnerables, poder trabajar en prevención y protección de la población.

Asimismo, sostuvimos una conversación en donde abordamos temas de necesidad para la región, como la erosión costera y la recuperación de nuestro litoral.



Visita al Cuartel General 32° Brigada de Infantería Trujillo

III. MIERCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

El despacho desarrolló una agenda de trabajo territorial en Trujillo, centrada principalmente en la problemática de contaminación ambiental por manejo de carbón mineral en los distritos de Salaverry y Moche. Se sostuvieron reuniones con las Municipalidades Distritales de Salaverry y Moche, y con representantes de la sociedad civil organizada (Comité de Gestión Ambiental), con el objetivo de recabar información oficial sobre licencias, listado oficial sobre la cantidad de carboneras que se encuentran dentro de la jurisdicción, reporte de la fiscalización y sanciones administrativas, así como de articular una futura mesa de trabajo territorial.

3.1. REUNIÓN DE TRABAJO CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

- ✓ **Horario:** 9:30 am. – 10:30 am.
- ✓ **Lugar:** Municipalidad Distrital de Salaverry
- ✓ **Tema:** Contaminación ambiental derivada de la actividad del parque carbonero y del Terminal de Salaverry S.T.I.

Mediante oficio N°0017-2026/NLLL-CDCR, se solicitó a la Municipalidad Distrital de Salaverry información necesaria sobre el estado de las licencias de funcionamiento, inspecciones, fiscalizaciones efectuadas a las carboneras que se encuentran dentro de la jurisdicción, así como a Salaverry Terminal Internacional S.A. (STI). El reporte de fiscalización municipal y sanciones administrativas sobre las autorizaciones y licencias de funcionamiento otorgadas a los depósitos de carbón y a Salaverry Terminal Internacional S.A. Además, respecto a la compatibilidad de uso y zonificación correspondiente a la ubicación donde se encuentran las empresas que se encargan del acopio, almacenamiento, comercialización y/o transporte de carbón.

Ante lo expuesto, se consideró sostener una reunión con el Sr. Carlos Humberto Arroyo Rojas, Alcalde Distrital de Salaverry, asesores de mi Despacho y el representante del Comité de Gestión Ambiental, Walter Palomino, a fin de informarnos mejor sobre la posición de la autoridad provincial respecto a la problemática de contaminación ambiental por manejo de carbón mineral en el distrito de Salaverry y que está afectando a la salud de la población.

Durante la reunión se recibió el oficio N° 472-2026-MDS/A, en respuesta al oficio N°0017-2026/NLLL-CDCR, que emitimos y en la que se entregó lo siguiente:

- ✓ La relación detallada y estado actual de las licencias de funcionamiento, Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) y demás autorizaciones municipales otorgadas a favor de las empresas dedicadas al acopio, almacenamiento, transporte y/o comercialización de carbón que operan dentro del distrito de Salaverry.
- ✓ Las acciones de fiscalización e inspección realizadas por la Municipalidad Distrital de Salaverry, incluyendo Inspecciones de campo, medidas preventivas, clausuras,

sanciones administrativas y/o procedimientos administrativos sancionadores iniciados contra establecimientos o depósitos de carbón, ante posibles incumplimientos de la normativa ambiental, de zonificación, seguridad u otras disposiciones municipales, particularmente respecto de la emisión o dispersión de material particulado fuera de los límites de sus respectivos predios.

- ✓ La compatibilidad de uso de suelo y zonificación urbana correspondiente a la ubicación de los depósitos y establecimientos dedicados al manejo y almacenamiento de carbón, especialmente aquellos que colindan o se encuentran próximos a zonas residenciales, agrícolas u otras áreas de especial sensibilidad ambiental.
- ✓ La copia de los actuados, informes, actas de inspección, comunicaciones y/o coordinaciones efectuadas con Salaverry Terminal Internacional S.A. (STI), relacionadas con la prevención, control y mitigación de los posibles Impactos ambientales derivados de la dispersión de polvo de carbón, así como de las actividades de transporte de carga pesada, almacenamiento y/o acopio desarrolladas dentro de la jurisdicción del distrito de Salaverry.

Se dejó constancia del inicio de acciones de fiscalización y/o visitas realizadas por la Municipalidad de Salaverry frente a la operación de los depósitos de mineral, y se emplazó de manera verbal a la Procuraduría Municipal sobre el estado actual de las licencias otorgadas y sanciones pecuniarias existentes.



**Reunión con Carlos
Humberto Arroyo Rojas,
Alcalde Distrital de Salaverry
Despacho Municipal**



**Reunión de trabajo con Carlos Humberto Arroyo Rojas, Alcalde Distrital de Salaverry
Despacho Municipal**

3.2. REUNIÓN DE TRABAJO CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

- ✓ **Horario:** 11:00 am. – 12:20 am.
- ✓ **Lugar:** Municipalidad Distrital de Moche
- ✓ **Tema:** Contaminación por actividad carbonera y erosión costera.

Se sostuvo la reunión de trabajo gestionada por el despacho, con el Sr. Roberto Octavio Chávez Olivos, Alcalde Distrital de Moche, el Gerente de Desarrollo Económico, funcionarios de la Municipalidad, el representante del Comité de Gestión Ambiental Walter Palomino y asesores del despacho, con la finalidad de dialogar y solicitar información necesaria sobre dos ejes temáticos importantes como son: contaminación por actividad carbonera y erosión costera.

Se solicitó a la Municipalidad información sobre sanciones administrativas y reporte de fiscalización municipal sobre licencias de funcionamiento de depósitos de carbón en su jurisdicción y de Salaverry Terminal Internacional S.A.

Se trasladaron las demandas de la población, respecto a la contaminación ambiental existente encapsulamiento de almacenes y de unidades de transporte de carbón; adopción

de mejores prácticas de exportación; conformación de una mesa de trabajo técnico-legal con autoridades y ministerios competentes.

✓ **Dato relevante recogido**

Se estima una población aproximada de 50,000 personas expuestas de forma directa a material particulado fino (PM10) proveniente del acopio y embarque de carbón antracita en Salaverry y Moche. Además, de exponer sobre las acciones realizadas, puso a conocimiento el oficio N° 248 – 2023- GGR / GRS – UTES N° 6 MR- Moche respecto al reporte sobre el porcentaje de la población del distrito de Moche con enfermedades respiratorias acorde al grupo etario del distrito de Moche.

Por otro lado, el Alcalde Distrital de Moche nos entregó el oficio N° 173-2026-ALC-MDM a fin de que se pueda coadyuvar con el esfuerzo de concretizar una mesa de trabajo con el ministro de Transportes y Comunicaciones y su equipo técnico para evaluar la ejecución de la autopista El Sol tramo Moche.



**Reunión de trabajo con Roberto Chávez Olivos, Alcalde Distrital de Moche
Despacho Municipal**

3.3. REUNIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL

- ✓ **Hora:** 4:00 pm. - 5:00pm.
- ✓ **Lugar:** Av. La Marina 440 Salaverry

Reunión realizada a invitación del Comité de Gestión Ambiental, orientada a la articulación de una Mesa de Trabajo Territorial frente a la afectación de la salud pública.

Se contó con la presencia del representante del Comité de Gestión Ambiental Walter Palomino y vecinos de la zona, la reunión se llevó a cabo en la vivienda perteneciente a la familia Horna García.

3.3.1. Población afectada:

Aproximadamente 50,000 personas en las zonas de Villa Marina, Miramar (Moche – Salaverry) y áreas adyacentes, expuestas a material particulado oscuro (PM10).

3.3.2. Demandas trasladadas por la población:

Respecto a la contaminación ambiental existente, mencionando sobre enfermedades respiratorias que les aqueja, en el que solicitan el encapsulamiento de almacenes y de unidades de transporte de carbón; adopción de mejores prácticas de transporte.

Exhortaron que se realice la conformación de una mesa de trabajo técnico-legal con autoridades y ministerios competentes para que puedan conocer la problemática y encontrar una solución para la población.

3.3.3. Información solicitada a las instituciones:

El despacho hizo de conocimiento sobre los requerimientos que hemos solicitado a las instituciones respecto al tema, mismas que se detalla a continuación:

ENTIDAD OBJETIVO	INFORMACIÓN CLAVE A EXIGIR
DGAAM / MTC	Se solicita informe integral respecto al cumplimiento del Mandato de Carácter Particular emitido a Salaverry Terminal Internacional S.A. (R.D. N° 0009-2026-MTC/16.01), incluyendo datos técnicos y resultados de las 13 nuevas estaciones de monitoreo ambiental de aire y agua. Fecha: 15 de agosto de 2026 OFICIO N° 003-2026/NLLL-CDCR

MINAM OEFA	Se solicitó todas las supervisiones (ECA's), hallazgos y procedimientos sancionadores iniciados a STI S.A. y a las exportadoras de carbón. Se solicitó con carácter urgente informe sobre acciones de fiscalización y medidas ambientales en el terminal portuario de Salaverry. se solicitó resultados de toma de muestras de aire, agua y suelo (ECA) realizados en Salaverry hasta agosto de 2026. OFICIO N° 002-2026/NLLL-CDCR OFICIO REITERATIVO N° 055- 2026/NLL-CDCR 2026-0045746 fecha: 21 de agosto de 2026.
MUNICIPALIDAD DE MOCHE	Se petitionó el requerimiento de información, sanciones administrativas y reporte de fiscalización municipal sobre autorizaciones y licencias de funcionamiento otorgadas a depósitos de carbón. OFICIO N° 004-2026/NLLL-CDCR
ANA MIDAGRI	Se solicitó copia del expediente opinión técnica vinculante sobre la solicitud de aprobación del "Informe Técnico Sustentatorio para el Cambio de Zona de Vertimiento de Material de Dragado del Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry" actualizado. Fecha: 20 de agosto de 2026. OFICIO N° 055- 2026/NLL-CDCR
	Solicito información respecto a las inspecciones y/o fiscalizaciones realizadas en la franja costera y el ámbito marítimo de los distritos de Salaverry y Moche, determinándose el impacto generado por la dispersión de material particulado de carbón antracita en el ecosistema marino-costero y en la fauna de la zona. Solicito la entrega de un informe de opinión técnico concluyente que precise si, como consecuencia de las actividades de almacenamiento, procesamiento y/o transporte de carbón a granel, se ha identificado algún grado de afectación, alteración o daño a las especies de flora y fauna silvestre, con especial énfasis en aquellas que cuentan con alguna categoría de protección legal del Estado en los distritos de Salaverry y Moche. Fecha: 21 de agosto de 2026. OFICIO N° 057-2026/NLLL-CDCR

ENTIDAD OBJETIVO	INFORMACIÓN CLAVE A EXIGIR
	Reiterativo: OFICIO N° 0029-2026/NLLL-CDCR
MUNICIPALIDAD DE SALAVERRY	Se realizó el requerimiento de información respecto a las sanciones administrativas y reporte de fiscalización municipal sobre autorizaciones y licencias de funcionamiento otorgadas a los depósitos de carbón existentes en su jurisdicción y a Salaverry Terminal Internacional S.A. OFICIO N° 0017-2026/NLLL-CDCR
GERENCIA REGIONAL DE ENERGÍA, MINAS E HIDROCARBUROS DE LA REGIÓN LA LIBERTAD.	Se solicitó con carácter urgente informe sobre acciones de fiscalización y medidas ambientales administrativas y/o sanciones impuestas en el terminal portuario de Salaverry y carboneras existentes. SGD: OTD00020260231325 Fecha: 12 de agosto de 2026 OFICIO N° 0026-2026/NLLL-CDCR
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Análisis del informe de acción de oficio posterior N° 006-2025-oci/0424-aop acción de oficio posterior municipalidad distrital de Salaverry, Trujillo, La Libertad "Evaluación del cumplimiento normativo y nulidad de oficio en la emisión de la licencia de funcionamiento a empresa de almacenamiento de carbón (información proporcionada por Walter Palomino).
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	Se solicitó informe integral respecto al cumplimiento del Mandato de Carácter Particular emitido a Salaverry Terminal Internacional S.A. (R.D. N° 0009-2026-MTC/16.01), incluyendo datos técnicos y resultados de las 13 nuevas estaciones de monitoreo ambiental de aire y agua. Fecha: 15 de agosto. OFICIO N° 055- 2026/NLL-CDCR



Reunión con Walter Palomino, representante del Comité de Gestión Ambiental y vecinos de Salaverry



IV. JUEVES 27 AGOSTO

4.1. REUNIÓN DE TRABAJO EN LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA LA LIBERTAD

- ✓ **Hora:** 10:00 am – 11:00 am.
- ✓ **Lugar:** Dirección Desconcentrada de La Libertad- Jr. Independencia N° 572. Centro Histórico de Trujillo

Mediante oficio N° 051-2026-NLL/CDCR, se solicitó una reunión de trabajo con el Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura – La Libertad, quien acaba de asumir el cargo, el Lic. Carlos Iglesias León, con el objetivo de conocer sobre el estado situacional del Complejo Arqueológico Chan Chan; y avances del Grupo de Trabajo para la elaboración de Plan de Acciones Multisectoriales del Complejo Arqueológico y su Zona de Amortiguamiento; además de situación de Centro Histórico de Trujillo.

La reunión de trabajo se desarrolló con un intercambio de opiniones para la protección y recuperación del patrimonio cultural regional, centrándose en la necesidad de contar con instrumentos legales y financieros que permitan fortalecer su recuperación. Además, se coordinó plantear una ruta técnica con acciones concretas para el Grupo de Trabajo Multisectorial de Chan Chan, priorizando aspectos como el saneamiento físico-legal y el análisis urbano-territorial, además de fortalecer la socialización del patrimonio y el vínculo con todos los actores involucrados.



**Reunión de trabajo con el Lic. Carlos Iglesias León
Director Oficina Desconcentrada de Cultura – La Libertad**



Oficina Desconcentrada La Libertad

4.2. ENCUENTRO MACRO REGIÓN DE MYPES EN TRUJILLO

- ✓ **Hora:** 11:00 am.
- ✓ **Lugar:** Cámara de Comercio La Libertad

En el marco de nuestras actividades de semana de representación congresal se recibió la invitación de la Presidencia del Congreso, dirigida por el Senador Miguel Ángel Torres Morales, con la finalidad de ser parte del acto protocolar para la inauguración del Primer Encuentro Macro Regional Norte de Mypes que comprende las ciudades de Tumbes, Piura, Chiclayo, Cajamarca y Trujillo, realizado en la Cámara de Comercio de La Libertad.

Participamos junto a diversos parlamentarios representantes de la región de este importante evento orientado a fortalecer y promover el desarrollo económico de nuestra región La Libertad.



I Encuentro Macro Regional Norte de MYPES

4.3. ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA LIBERTAD

- ✓ **Hora:** 4:00 pm - 5:00pm
- ✓ **Lugar:** Colegio Alejandro Deustua, Huayna Cápac 480, Santa María

Esta reunión fue realizada a invitación de la propia Asociación, con la Central de Jubilados de La Libertad, representada por el Sr. Juan Rufasto Gaspar y el Abog. José Carlos Rosario Sánchez (Asesor Legal), así como personal de mi Despacho a fin de escuchar y conocer la problemática que están afrontando.

Se nos hizo saber dos temas importantes de necesidad a tratar:

- **Diagnóstico de la situación económica, capacidad adquisitiva de las pensiones y acceso a servicios de salud de los pensionistas en La Libertad y a nivel nacional.**

El marco vigente del Sistema Nacional de Pensiones fija montos que resultan insuficientes frente al costo de vida medido oficialmente.

Contrastados estos indicadores de pobreza monetaria, se evidencia la brecha: el INEI fijó para 2025 el valor de la Canasta Básica de Consumo en 462 soles mensuales por persona, y la Canasta Básica de Alimentos en 260 soles por persona, equivalente a 1 040 soles para un hogar de cuatro integrantes. Para un hogar promedio de cuatro personas, el umbral asciende a S/1 848 mensuales. En consecuencia, la pensión mínima de S/600 supera apenas en 1,3 veces la línea de pobreza individual, mientras que el tope máximo de S/1 000 cubre alrededor del 54% de lo que requiere un hogar de cuatro integrantes. A ello debe añadirse el descuento del 4% por concepto de aporte a EsSalud que se aplica sobre la pensión, sin tenerse en cuenta que es una población vulnerable que necesita apoyo económico, salud especializada, participación e inclusión.

➤ **Presentación, por parte de la organización, de propuestas normativas orientadas a la mejora del marco legal previsional.**

La propuesta busca unificar y reestructurar el sistema previsional en el Perú mediante la creación del Sistema Integrado Previsional Peruano (SIPP), eliminando el régimen de capitalización individual (Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP) para consolidarlo en un único sistema público y solidario de reparto administrado por el Instituto Peruano de la Seguridad Social (IPSS) (denominación que asumirá la actual Oficina de Normalización Previsional - ONP).

Los jubilados manifestaron que, la edad de jubilación ordinaria es de 65 años para hombres y 60 para mujeres (extensible optativamente a 65), permitiéndose la jubilación anticipada a los 55 y 50 años, respectivamente. Para pensionarse, ellos proponen que uno de los requisitos se tome en cuenta como base 15 años de aportes para recibir el 50% de la remuneración de referencia (incrementando un 2% por cada año adicional hasta el 100%), aunque existe una pensión reducida para quienes aporten entre 5 y 14 años, calculada a razón de 1/30 por año aportado, con montos que oscilan entre el 50% y 3 veces la Remuneración Mínima Vital (RMV). Los trabajadores en labores de alto desgaste físico pueden jubilarse a los 50 años; si acreditan 7 años en esta condición y 8 en el régimen general, aplican al cálculo estándar, pero si acumulan 10 años de alto riesgo y 5 en el general, acceden a una pensión equivalente al 100% de su remuneración de referencia.

El despacho recibió la propuesta de la organización respecto a la creación de un Sistema Integrado Previsional Peruano, tomando conocimiento de sus alcances e iniciativa legislativa proporcionada. Se acordó derivar el documento al equipo de asesoría para su evaluación técnica y constitucional, y solicitar información oficial a la ONP y a la SBS a fin de opinión técnica y contrastar el diagnóstico presentado sobre capacidad adquisitiva de las pensiones y cobertura de salud del pensionista en La Libertad.

V. VIERNES 28 AGOSTO

5.1. REUNIÓN CON DIRIGENTES DOCENTES CESANTES Y JUBILADOS

- ✓ **Hora:** 10:30 am – 11:30am.
- ✓ **Lugar:** Oficina Descentralizada – Despacho Diputada Nora Llaque

Se sostuvo una reunión de trabajo con representantes docentes cesantes y jubilados, a fin de conocer directamente las principales problemáticas que afectan a este sector y recoger sus demandas para evaluar acciones de fiscalización, gestión parlamentaria y, de corresponder, iniciativas legislativas desde nuestro Despacho.

Durante la reunión, los representantes expusieron lo siguiente:

- ✓ **Deuda por preparación de clases:** Manifestaron que persisten obligaciones pendientes del Estado derivadas del reconocimiento de horas de preparación de clases, solicitando que se evalúen mecanismos que permitan atender dicha deuda. Asimismo, plantearon la posibilidad de acceder a módulos de vivienda como medida de atención a los docentes afectados.
- ✓ **Deuda social:** Solicitaron fiscalizar la situación de la deuda social a cargo de los Gobiernos Regionales, particularmente respecto de los recursos destinados a su atención que no son ejecutados oportunamente. Expresaron su preocupación por la eventual devolución de saldos al Tesoro Público en lugar de destinarlos al cumplimiento de las obligaciones pendientes.
- ✓ **Pensiones y Ley N.º 32581:** Manifestaron su preocupación por la situación económica de los docentes jubilados y la necesidad de garantizar condiciones pensionarias adecuadas. Asimismo, solicitaron el seguimiento a la reglamentación de la Ley N.º 32581.
- ✓ **Juntas médicas para la acreditación de enfermedades:** Señalaron dificultades en el procedimiento médico requerido para acreditar determinadas condiciones de salud vinculadas al acceso a prestaciones pensionarias. Cuestionaron que se requiera la participación de tres médicos para la evaluación y diagnóstico, considerando que dicho procedimiento genera demoras que afectan especialmente a docentes adultos mayores y con enfermedades graves.
- ✓ Asimismo, informaron que remitirán al Despacho un proyecto de ley elaborado por el gremio.

El Despacho se comprometió a canalizar las demandas mediante los mecanismos de fiscalización y seguimiento parlamentario correspondientes, así como a evaluar las propuestas normativas que sean remitidas por los representantes del sector.

Como siguiente paso, se elaborarán los requerimientos de información dirigidos a las entidades competentes y se realizará el seguimiento de sus respuestas, a fin de que los compromisos asumidos se traduzcan en acciones y resultados verificables.



**Reunión de Trabajo con Dirigentes Docentes Cesantes y Jubilados
Región La Libertad**

5.2. MESA TÉCNICA: RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE TRUJILLO: GOBERNANZA, VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO

- ✓ **Hora:** 4:30 pm
- ✓ **Lugar:** Auditorio del Colegio de Arquitectos de La Libertad

El objetivo era generar un espacio de diálogo técnico, participación ciudadana y articulación institucional frente a la problemática urbano - social de la Zona Monumental o Centro Histórico de Trujillo. La mesa busca recoger la problemática, pero sobre todo reflexiones e identificar alternativas de recuperación patrimonial y proponer compromisos institucionales para su seguimiento

Cada bloque temático gira sobre preguntas centrales:

- **Bloque Profesional:** ¿Desde sus disciplinas y experiencias que se necesita de manera urgente y prioritaria para la recuperación del Centro Histórico de Trujillo, y como debe articularse con las actividades residenciales y el uso democrático del espacio público?
- **Bloque Sociedad Civil:** ¿Cómo vecinos y alcaldes vecinales creen que el Centro Histórico puede volver a ser un lugar más seguro y habitable para las familias trujillanas?
- **Bloque Institucional:** ¿Considerando la gestión moderna de Centros Históricos que acciones de intervención se han implementado, y que modificaciones se requieren en el marco normativo local para facilitar proyectos arqueológicos y arquitectónicos que garanticen la vitalidad urbana del Centro Histórico de Trujillo?



Exposición Bloque Sociedad Civil



Mesa Técnica: Recuperación Del Centro Histórico De Trujillo: Gobernanza, Vivienda Y Espacio Publico



SEMANA DE REPRESENTACION CONGRESAL AGOSTO 2026

LISTA DE PANELISTAS

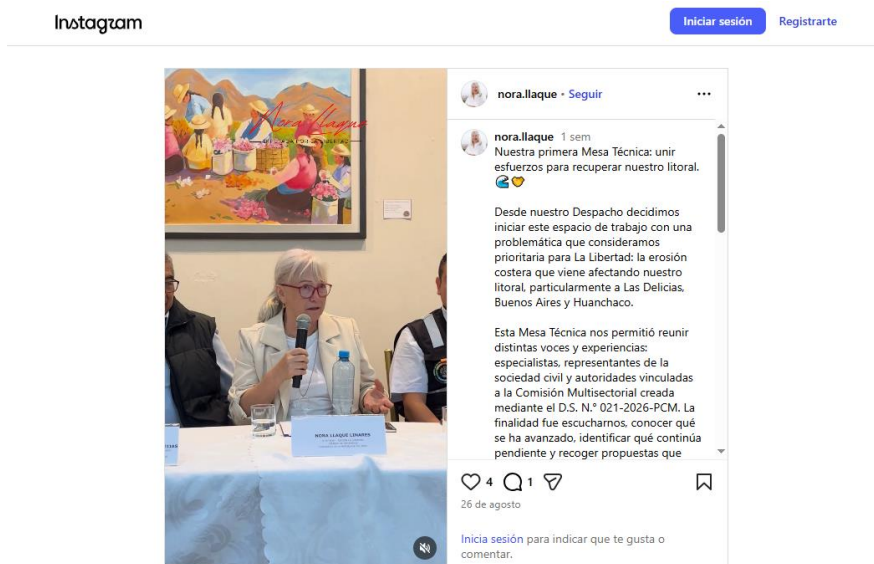
MESA TÉCNICA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE TRUJILLO: GOBERNANZA, VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA LIBERTAD
28/08/2026
4:30 pm

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CELULAR	CORREO	INSTITUCIÓN
1	Erika Caballero Liñan	927707787	erika412cl@gmail.com	Historiadora independiente
2	Roberto Saldaña Milla	945750515	rsaldanam@upao.edu.pe	Vicerrector Académico UPAO
3	Carlos Araujo Agusti	949409100	-----	Alcalde del Territorio Vecinal N° 26- Centro Histórico Sur
4	Luis Rodríguez Contreras	958995747	Albertrc40@gmail.com	Alcalde del Territorio Vecinal N° 27- Centro Histórico Norte
5	Carlos Iglesias León		ismael Iglesias@ddclalibertad.gob.pe	Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad
6	Sandra Poémape Aguilar	985076707	mesadepartes@cap-lalibertad.org	Vice Decano del Colegio de Arquitectos Regional La Libertad
7	David Gonzales Espino (en representación de decano)	940178453	coarpe.norte@gmail.com	Decano del Colegio Profesional de Arqueólogos, Región Norte

Lista De Panelistas – Mesa Técnica

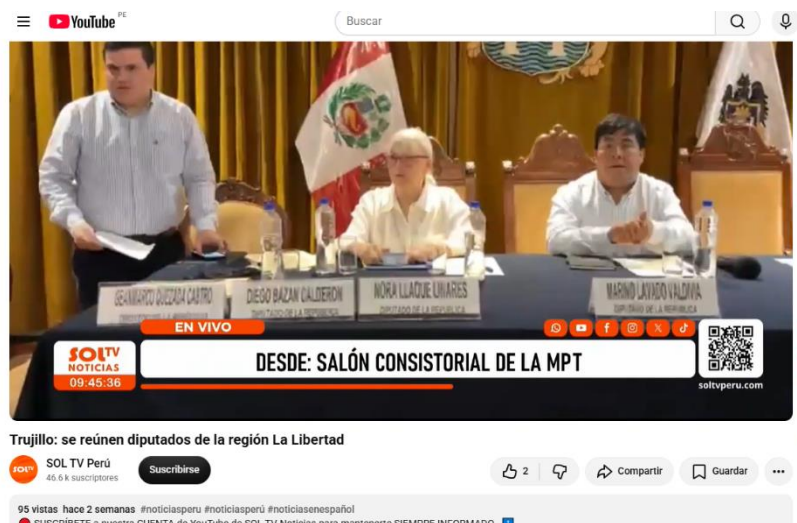
VI. REDES SOCIALES Y PRENSA

6.1. REEL MESA TÉCNICA: "SOLUCIONES MULTIPROPÓSITO SOSTENIBLES PARA LA MITIGACIÓN DE LA EROSIÓN COSTERA Y DESARROLLO REGIONAL"



<https://www.instagram.com/reel/Dcho214MpXQ/?stkn=MXBkNHZtd29leWFibQ%3D%3D>

6.2. CONFORMACIÓN BANCADA REGIONAL LA LIBERTAD



<https://www.youtube.com/watch?v=x0tnG2IIqbY>



<https://soltvperu.com/trujillo-diputados-la-libertad-reunion-prevencion/>

6.3 REUNIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE



Inicia sesión o regístrate en Facebook para conectarte con amigos, familiares y personas que conoces.

Iniciar sesión

Crear cuenta nueva

[https://www.facebook.com/Norallaquelinares/videos/en-nuestra-semana-de-representaci%C3%B3n-llegamos-a-moche-para-conocer-de-cerca-sus-p/1446495994052626/?rdid=HuYk8WfdtK50ilCo](https://www.facebook.com/Norallaquelinares/videos/en-nuestra-semana-de-representaci%C3%B3n-llegamos-a-moche-para-conocer-de-cerca-sus-principales-necesidades-y-preocupaciones.-Sostuvimos-una-.../1446495994052626/?rdid=HuYk8WfdtK50ilCo)



<https://www.facebook.com/100083279533662/posts/1061362039983104/?rdid=ITK1ziGnATcidOyP#>

6.4. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR CARBON EN SALAVERRY: REUNIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL



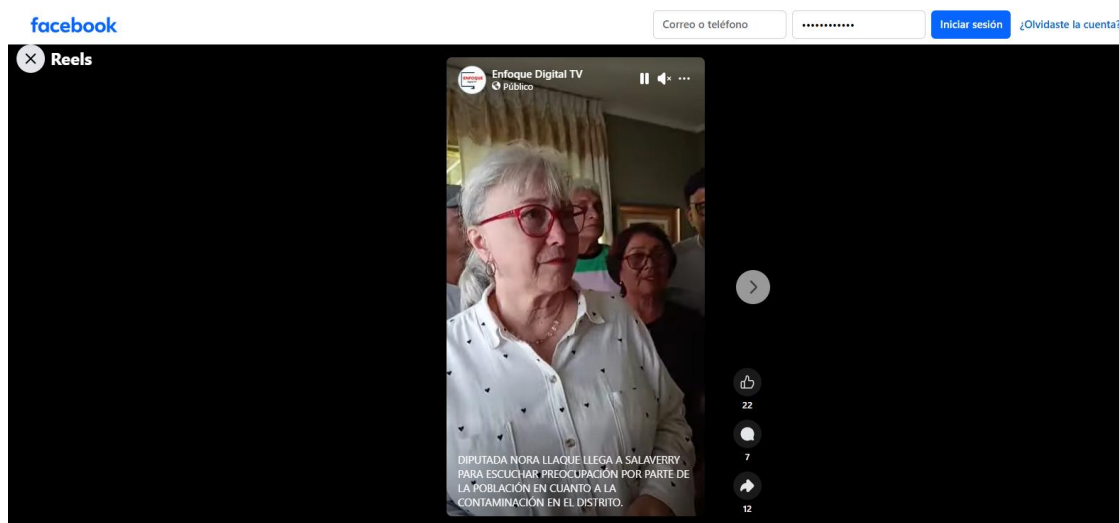
Inicia sesión o regístrate en Facebook para conectarte con amigos, familiares y personas que conoces.

[Iniciar sesión](#) o [Crear cuenta nueva](#)

<https://www.facebook.com/61586652789337/videos/-envivo-nora-llaque-diputada-por-la-libertad-visita-el-vivienda-de-moradores-tom/27836486992647004/?rdid=0AegzPmBisGcw0UO>



<https://www.facebook.com/61586652789337/videos/-envivowalter-palomino-presidente-del-comite-de-gesti%C3%B3n-de-miramar-se-pronuncia-/2156888368374485/?rdid=9zaDoWr7MUIsmPix>



<https://www.facebook.com/reel/1090355607009185>

Instagram

Iniciar sesión



<https://www.instagram.com/reel/DckCJFWOAIa/?stkn=YTftdGkxcWZzcjJm>

6.5. REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS LA LIBERTAD



<https://www.facebook.com/Norallaquelinaires/videos/una-jubilaci%C3%B3n-digna-tambi%C3%A9n-es-una-prioridadsostuvimos-una-reuni%C3%B3n-de-trabajo-c/1344759364309039/?rdid=ImbzYWetviROf5FB>

Nora Llaque

— DIPUTADA POR LA LIBERTAD —

PERIODO PARLAMENTARIO
2026 - 2031

*Seguimos trabajando
por una mejor La Libertad
y un mejor Perú.*



LA LIBERTAD
SIEMPRE EN AGENDA